



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Art. 1: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar estudios de factibilidad técnica y económica con la finalidad de modificar el recorrido de la línea 8 de transporte público por colectivos en el Barrio Nueva Esperanza.

Art. 2: En cumplimiento del artículo precedente se considerará la modificación de la traza actual contemplando especialmente los recorridos sugeridos en el Anexo único de la presente.

Art. 3: De resultar conducente la solicitud el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a efectivizar la misma y proceder, de modo conjunto con las empresas de transporte público por colectivos, a difundir los cambios en el recorrido.

Art. 4: Ejecutadas que resulten las tareas encomendadas el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

Art. 5: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Santa Fe, febrero 2021

FUNDAMENTOS

Concejales y concejalas:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de un estudio de factibilidad técnica y económica con el propósito de modificar el recorrido de la línea 8 en el tramo próximo al barrio Nueva Esperanza.

La solicitud responde a una necesidad de conectividad demandada por los vecinos y vecinas del lugar. Creemos que acercar el recorrido a determinados sectores de la ciudad, especialmente aquellos alejados de los



principales servicios y el centro de la ciudad promueve una ciudad más equitativa y accesible.

Desarrollar un sistema de movilidad igualitario a través del transporte público buscando que ayude acercar a las personas, mejorando su calidad de vida con el propósito de habitar las ciudades en toda su extensión es uno de los propósitos que perseguimos y creemos que, de modo conjunto con los vecinos, resulta necesario re-pensar, diagramar y actualizar los recorridos en consonancia con el desarrollo y expansión de las urbanizaciones y las necesidades de los habitantes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

ANEXO



